



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS
NIT 834000764-4

TÉRMINOS DE REFERENCIA
CONVOCATORIA PÚBLICA No. 002-09 de diciembre de 2024.

Nombre de Proyecto.

INICIATIVA PILOTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL; CON ENFOQUE AL DESARROLLO ECONÓMICO, CON TRANSVERSALIDAD A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y A LA CONSERVACIÓN, EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS GANADERÍA, ARROZ Y FORESTAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA. IDEAR – 2024.

El Instituto de Desarrollo de Arauca de IDEAR, a través de la oficina de GERENCIA y su área de PROYECTOS; se encuentra estructurando esta iniciativa piloto en las siguientes fases:

1. Fase de diseño inicial – Institucional. Realizada.
2. Fase de diseño – cocreación con productores. En proceso. Esta es la fase para la cual se convoca a los productores de cada sector. Con el objetivo de retomar la estructura definida por el IDEAR inicialmente en la fase de Diseño institucional, con sus diferentes componentes e identificar las acciones específicas en cada componente (según aplique para cada sector). Los ejes principales son: Componente técnico – productivo, Componente de comercialización, Componente de asistencia técnica y capacitación, Componente de IIT_DS información, innovación y tecnología para el desarrollo sostenible.
3. Fase de consolidación de la INICIATIVA PILOTO. Por parte del equipo de trabajo IDEAR.
4. Fase de gestión de recursos. Por parte del equipo de trabajo IDEAR.
5. Fase de diseño – cocreación con la fuente donante.
6. Aprobación – formalización.
7. Implementación.
8. Monitoreo y seguimiento.

Por todo lo anterior El IDEAR

CONVOCA:

POBLACION OBJETO: Productores del sector ganadería, arroz y forestal – miel de los municipios de Arauquita, Fortul, Puerto Rondón, Cravo Norte, Saravena, Tame y Arauca del departamento de Arauca. Que manifiestan su interés de participar esta iniciativa, desde la FASE DE DISEÑO – COCREACION INICIAL CON PRODUCTORES. De esta iniciativa PILOTO, y las demás fases.

1. DESCRIPCIÓN DE LA CONVOCATORIA.

La presente convocatoria tiene como propósito definir la lista de elegibles, por parte de la Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, de potenciales beneficiarios – cooperantes que iniciarán su participación desde el Diseño – cocreación con productores para el proyecto “INICIATIVA PILOTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL; CON ENFOQUE AL DESARROLLO ECONÓMICO, CON TRANSVERSALIDAD A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y A LA CONSERVACIÓN, EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS GANADERÍA, ARROZ Y FORESTAL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA”.

El proyecto de inversión tiene como OBJETIVO GENERAL: Es un proyecto PILOTO que pretende fortalecer la capacidad **financiera – técnica de sostenibilidad en los procesos productivos y comerciales**, de los sectores ganadería, arroz y forestal – miel.

Ganadería: Fortalecer la capacidad para producir y comercializar de manera eficiente, sostenible y competitiva. En los subsectores carne – leche.

Producción de arroz, mejorar la capacidad directa de producción sostenible, en cantidad – calidad. Consolidando indicadores de calidad, cantidad, sostenibilidad financiera, técnica y ambiental.

Producción forestal – miel, fomentar la consolidación de su producción y comercialización en el Departamento. Iniciar la consolidación de la cadena de producción forestal en sus diferentes productos.

Meliponicultura, fomentar la producción de miel de abejas meliponas como actividad económica con potencial hacia la seguridad alimentaria, la conservación y la generación de ingresos. Iniciando reconversión productiva progresiva en los diferentes productos forestales.

Con el proyecto se contempla beneficiar aproximadamente a 130 pequeños y medianos productores de los municipios municipios de Arauquita, Fortul Puerto Rondo, Cravo Norte, Saravena y Tame del departamento de Arauca., con el fortalecimiento del sistema de producción ganadero, **Producción de arroz, Producción forestal – miel y Meliponicultura** de los pequeños y medianos productores agropecuarios a través de la implementación de medidas de adaptación y mitigación al cambio



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS
NIT 834000764-4

El proyecto contempla:

OBJETIVOS SECUNDARIOS:

1. Fortalecer la capacidad institucional – financiera del IDEAR hacia el Desarrollo sostenible.
2. Fortalecer la capacidad productiva de los sectores de ganadería, arroz, forestal – miel. De modo que sean transversales al desarrollo sostenible.
3. Fortalecer a los productores en su capacidad técnica – enfocada a procesos sostenibles y competitivos en el mercado.
4. Fortalecer la capacidad financiera, técnica y comercial de los productores que desde sus cadenas de valor “producción – comercialización” se comprometan con acciones de desarrollo sostenible a mediano plazo. (Dos años).
5. Fortalecer la capacidad técnica especializada de los profesionales de la región hacia el desarrollo económico sostenible, en los sectores ganadería – subsectores carne_leche, arroz, forestal – miel.
6. Fomentar la capacidad de gestión nacional e internacional de los actores, en su capacidad técnica de negociación y en un segundo idioma. (IDEAR, productores).

DESCRIPCIÓN DEL ENFOQUE DE DESARROLLO SOSTENIBLE:

El IDEAR desde su misionalidad hacia el DESARROLLO ECONÓMICO en el Departamento de Arauca, enfoca esta iniciativa hacia la apuesta global de los 17 objetivos del desarrollo sostenible. El eje y propósito principal de esta iniciativa es el desarrollo económico; siendo transversales los ejes de seguridad alimentaria y conservación.

Eje principal:

- **DESARROLLO ECONÓMICO – MEDIOS DE VIDA SOSTENIBLE. Financiar - Promover iniciativas que permitan el desarrollo económico por medio de procesos productivos sostenibles, y responsables con las personas y con la naturaleza.**

El IDEAR teniendo en cuenta su Misión, en el marco del Desarrollo del Departamento de Arauca. “Fomentar el Desarrollo económico de los sectores productivos”. Para este caso, ha definido los sectores Ganadería Carne – leche, producción de arroz, forestal – miel; como sectores estratégicos de una iniciativa PILOTO DE DESARROLLO ECONÓMICO SOSTENIBLE.

Así esta iniciativa tiene como propósito principal: “Aumentar la capacidad de los sectores productivos, para alcanzar la sostenibilidad financiera, social y ambiental, en los sectores productivos que inicien en sus cadenas de valor PRODUCCION y COMERCIALIZACIÓN, acciones encaminadas hacia la reconversión productiva”.

Ejes complementarios – transversales.



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS
NIT 834000764-4

SEGURIDAD ALIMENTARIA:

Este eje transversal se enfocará entre otras, a las siguientes acciones.

- Fortalecimiento de capacidades para mejorar la capacidad de producción de alimentos suficientes y de buena calidad.
- Fortalecimiento de capacidades para la transformación y procesamiento de alimentos.
- Fortalecimiento de la gobernanza para la seguridad alimentaria.
- Fortalecimiento de las condiciones de abastecimiento de agua potable.

CONSERVACIÓN:

- Identificación del potencial biodiverso en las áreas de productividad del proyecto.
- Identificación de la presión de las actividades productivas sobre el bosque y los ecosistemas estratégicos.
- Acciones de fortalecimiento a la producción colectiva comprometida con la restauración, protección y conservación de: Potencial cultural agropecuario – potencial Biodiverso.
- Acciones de planeación – cocreación – de acciones integrales en las áreas ambientales priorizadas en el proceso.
- Definición de un Plan de acción transversal e integral hacia la biodiversidad.
- Acciones integrales y transversales.
- Identificación de acciones de reconversión productiva

* Acciones monitoreo – seguimiento – mejora continua. Institucional, productores, otros actores.

2. PROYECCIÓN DE BENEFICIARIOS COOPERANTES POR SECTOR / MUNICIPIO:

En atención a lo señalado en los Términos de Referencia de la Convocatoria Pública No. 002-del 09 de noviembre de 2024, el LISTADO DEFINITIVO DE POTENCIALES BENEFICIARIOS, los cuales se relacionan a continuación:

- 60 productores ganaderos. En los Municipios de:
Cravo norte: 5
Puerto Rondón: 5
Fortul: 5
Tame: 10
Saravena: 10
Arauca: 15
Arauquita: 10
- 30 productores de arroz. En el Municipio de:
Arauca: 30.



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS
NIT 834000764-4

- 30 Productores forestales – miel: En los Municipios de:
Arauca: 10
Arauquita: 10
Tame: 10:
- 10 productores solo miel: Reconversión productiva apicultura – meliponicultura.
Saravena: 10

3. PROSESO DE SELECCION POTENCIALES BENEFICIARIOS:

El proceso se realizará bajo las siguientes etapas:

ETAPAS	CRONOGRAMA
Apertura de la Convocatoria	9 diciembre de 2024
Presentación de manifestación de interés	9-10 diciembre de 2024
Cierre de la Convocatoria	10 diciembre de 2024
Designación Comité de Evaluación	6 diciembre de 2024
Evaluación de cumplimiento de requisitos.	13 diciembre de 2024
Inicio de comunicación de resultados a los beneficiarios - cooperantes.	13 diciembre de 2024
Inicio de los procesos de caracterización y otros requisitos de formalización para el inicio de la FASE 2. DISEÑO – COCREACIÓN CON LOS BENEFICIARIOS – COOPERANTES.	11 diciembre de 2024
Publicación de resultados finales.	23 diciembre 2024

4. CONDICIONES PARA SELECCIÓN DE POSTULANTES BENEFICIARIOS – COOPERANTES:

Los potenciales productores tendrán el plazo establecido en el cronograma para remitir a al Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, los documentos en físico (VENTANILLA UNICA IDEAR) y/o medio magnético cumpliendo con lo aquí estipulado:

- a. Carta de solicitud de participación en la iniciativa – Manifestación de interés según convocatoria No. ___
- b. Copia de cédula de ciudadanía. (Ampliada al 150% legible)
- c. Autorización formatos consulta SARLAFT del Idear.
- d. Copia del certificado de libertad y tradición.
- e. *Documento de sana posesión (Mínimo 5 años).



idear
OPORTUNIDADES PARA TODOS
NIT 834000764-4

- f. Certificado que lo acredite como productor activo en el sector. (Mínimo un año).

5. MOTIVOS DE NO SELECCIÓN DE POSTULANTES BENEFICIARIOS - COOPERANTES:

El Instituto de Desarrollo de Arauca IDEAR, rechazará las postulaciones de los potenciales beneficiarios, si presenta alguna de las siguientes condiciones:

- a) Que el postulante no cumpla con los requisitos establecidos en estos términos de referencia.
- b) Postulaciones que no manifiesten interés de aportar desde sus acciones al desarrollo sostenible.
- c) Postulación presentada de forma extemporánea ya sea en medio físico o a través de correo electrónico.
- d) Información no verás.
- e) Aparecer en la base de datos de deudores morosos del IDEAR.
- f) Afectación grave a los ecosistemas estratégicos sin ánimo de reconversión.
- g) No participación activa en el diseño – cocreación de la iniciativa.
- h) No cumplimiento de actividades o compromisos como beneficiario – donante.

6. PRESENTACION Y RECEPCION DE DOCUMENTOS.

Las personas interesadas en participar en la presente convocatoria, deben diligenciar la documentación solicitada y enviarla con el asunto: Postulación al proyecto "INICIATIVA PILOTO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y COOPERACIÓN INTERNACIONAL; CON ENFOQUE AL DESARROLLO ECONÓMICO, CON TRANSVERSALIDAD A LA SEGURIDAD ALIMENTARIA Y A LA CONSERVACIÓN, EN LOS SECTORES PRODUCTIVOS GANADERÍA, ARROZ Y FORESTAL - MIEL EN EL DEPARTAMENTO DE ARAUCA" o entregarla en físico en las instalaciones de IDEAR en la ventanilla única Central ubicada en la Calle 19 No. 19-62. Del Municipio de Arauca.

7. EVALUCION DE LOS POSTULANTES:

Los beneficiarios postulados a la presente convocatoria recibirán una puntuación de acuerdo a los siguientes criterios:

CRITERIOS	PUNTAJE
Documentos del productor.	20
Manifestación de interés.	40
Documentos del predio.	20
Experiencia en el sector	20

Una vez realizada la evaluación se conformará la lista de BENEFICIARIOS – COOPERANTES de esta iniciativa.

8. PRESELECCION DE LOS POTENCIALES BENEFICIARIOS:

Una vez se coteje la documentación aportada y desarrollen los procedimientos técnicos con el equipo técnico designado por la GERENCIA DE IDEAR para este fin, se llevará a cabo la selección, se comunicará a los beneficiarios – cooperantes, y se informará el resultado final de esta FASE DE DISEÑO Y COCREACION con productores el día 123 de diciembre de 2024.

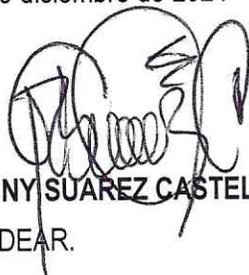
Nota:

Teniendo en cuenta que esta es una INICIATIVA INSTITUCIONAL DEL IDEAR con participación de los productores, tanto en el diseño – cocreación con productores, como en la misma implementación; los productores definirán acciones y aportes a la iniciativa. Expone la probabilidad de hacer cambios de beneficiarios en algún momento por causas:

1. Solicitud por iniciativa propia del productor.
2. Incumplimiento a las acciones definidas inicialmente.
3. El nuevo beneficiario – cooperante deberá cumplir todos los requisitos y compromisos requeridos hasta el momento de su solicitud de ingreso.

Esto será necesario para mantener los indicadores de gestión, cobertura e impacto de la iniciativa.

Arauca, 09 diciembre de 2024



GEOVANNY SUAREZ CASTELLANOS.
Gerente IDEAR.